

**MOVIMIENTO  
POLITICO REGIONAL**

**“TODOS SOMOS UCAYALI”**



**PLAN DE GOBIERNO  
PARA EL DISTRITO  
DE MASISEA**

**2019 - 2022**

# **PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE MASISEA PARA EL PERIODO 2019 - 2022**

## **MASISEA:**

Distrito fronterizo con Brasil y a la vez el más antiguo de Ucayali fue creado mediante Ley sin número del 13 de octubre de 1900 con su capital el pueblo de "masisea" Los límites fueron ratificados en 1982 mediante Ley N° 23416 del 1 de junio de 1982. Está ubicado a una distancia de 40 Kilómetros de la ciudad de Pucallpa y su único acceso es por vía fluvial por el río Ucayali, con un tiempo de viaje de aproximadamente cinco horas río arriba desde el puerto de Pucallpa.

## **EXTENSION**

Su extensión es de 14,102.19 km<sup>2</sup>. Sus límites son:

- Por el norte con el Distrito de Callería y Manantay.
- Por el sur con el distrito de Iparía.
- Por el este con La República de Brasil.
- Por el este con el Departamento de Huánuco.

## **OBJETIVOS DEL MOVIMIENTO POLITICO REGIONAL “TODOS SOMOS UCAYALI”**

**Artículo 6°.- De los Objetivos Estratégicos** Son objetivos del movimiento:

- a) Contribuir y participar decididamente en la formulación de un nuevo Plan Estratégico de Desarrollo en todos sus niveles de desarrollo Social, Económico, productivos, de Infraestructura y conservación del Medio Ambiente del distrito.
- b) Contribuir al rescate de valores, trabajando principalmente con y para la niñez y la juventud.
- c) Contribuir a la gobernabilidad del país.
- d) Formular y ejecutar proyectos productivos y de formación para la producción, la innovación y el desarrollo tecnológico.
- e) Los demás que sean compatibles con nuestros principios y fines y que se encuentren establecidos en nuestro Estatuto, reglamentos, así como del marco normativo establecido por ley.

## **FINES DEL MOVIMIENTO POLITICO REGIONAL “TODOS SOMOS UCAYALI”**

### **Artículo 7°.- De los Fines Son fines del Movimiento:**

- a).- Servir como una herramienta para el desarrollo social, económico y cultural y medio ambiental de nuestro Distrito.
- b).- Garantizar bienestar y estabilidad económica, social, política y cultural para la buena marcha del Distrito hacia el desarrollo.
- c).- Impulsar el desarrollo del Distrito, integrándolo a la revolución de la tecnología, la ciencia y el conocimiento.
- d).- Forjar una cultura cívica, democrática, integral y armónica en nuestro distrito, impulsando una descentralización efectiva.

**MASISEA:** Posee una gran riqueza de recursos naturales, así como una elevada disponibilidad de recursos hídricos y de flora y fauna silvestre biodiversas, el potencial de tierras con aptitud agrícola en la región es de un millón de hectáreas aproximadamente de las cuales cuenta con una población de 11,651 habitantes, SEGÚN EL ÚLTIMO CENSO oficial de población y vivienda DEL 2007 conformada por sus 72 caseríos y 24 comunidades nativas de la etnia Shipibo – Conibo, formando un total de 96 pueblos.

Posee una gran riqueza de recursos naturales en flora y fauna silvestre biodiversas, inmenso potencial turístico no aprovechado, un sector agropecuario muy productivo en cultivos tradicionales como el plátano, yuca, papaya, arroz, soya, cacao, café, camu camu, maíz amarillo duro, entre otros, con una inmensa riqueza forestal en diversas especies maderables de finísima calidad como las especies de Tornillo, Mohena, Cedro, Caoba, Marupa, Bolaina, Cashimbo, Cumala entre otras; envidiable producción piscícola de los ríos y cochas o espejos de agua con diversas especies como el Paiche, Paco, Boquichico, Tucunaré, Lisa, Carachama, Palometa, Zungaro, entre otros; en cuanto al potencial turístico del Distrito son el Lago Imiría, el Lago Chauya, Balneario La Cashuera, entre otros.

**Por lo cual el Movimiento Político Regional “TODOS SOMOS UCAYALI” propone el siguiente Plan de Gobierno Municipal para el Distrito de Masisea:**

El Movimiento Político Regional “Todos Somos Ucayali”, propone a través del presente plan de gobierno municipal para Masisea que el desarrollo económico debe ir de la mano con el desarrollo social, para satisfacer las principales necesidades de la población Masiseina, que todos tengan acceso a la educación, salud, trabajo, vivienda y a la oportunidad de desarrollarse intelectual y económicamente en un clima de desarrollo y armonía de todos los Masiseinos

incluido los que se encuentran fuera de Masisea por haber emigrado ante la falta de oportunidades en el distrito.

“Todos Somos Ucayali” desea para Masisea que sea un Distrito con justicia social, un estado democrático, comprometidos con el respeto irrestricto a las libertades individuales y colectivas, a los derechos y deberes que recogen la Constitución Política del Perú, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el Convenio 169 de la OIT “Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes”, que busca crear igualdad de condiciones para que cada individuo despliegue sus capacidades y encuentre las oportunidades logrando con ello construir su destino dentro del marco jurídico existente.

Convocamos a todos los masiseinos a participar en un gobierno municipal colectivo donde tengan oportunidad todos, jóvenes, personas de mayor edad, mujeres sin ninguna distinción o marginación por raza, sexo, experiencia laboral o condición económica, para generar las oportunidades de desarrollo de todos a la par con el avance del distrito, la región y el país.

Por esas consideraciones el Movimiento Político Regional “Todos Somos Ucayali”, del cual somos integrantes considera ocho temas centrales que no deben faltar en un proyecto regional y Local de desarrollo, como son:

**1.- La Educación, como herramienta de desarrollo personal y social**

**2.- La Salud, en el Desarrollo de los pueblos.**

**3.- Los Corredores Económicos.**

- **Transporte y comunicaciones.**
- **Agricultura.**
- **Ganadería.**
- **Turismo.**
- **Comercio.**
- **Pesca.**
- **Industria.**

**4.- Sector Vivienda y Saneamiento (urbano y rural).**

**5.- energía eléctrica.**

**6.- La Seguridad Ciudadana.**

**7.- Reforestación y la implementación de áreas verdes para garantizar el medio ambiente.**

**8.- Planificación, Presupuesto Participativo y audiencias públicas.**

### **1.- EN EL SECTOR EDUCACIÓN:**

La Educación, entendida como la columna vertebral de las políticas de transformación social, orientados a preparar el capital humano en todos los niveles educativos en el Distrito, tendrá especial connotación e importancia en

el gobierno municipal teniendo en cuenta la valoración de la diversidad cultural en el Distrito para reafirmar nuestra identidad, para el desarrollo intercultural en nuestro distrito, buscando erradicar el analfabetismo de nuestro distrito, teniendo en cuenta que existen 174 Instituciones Educativas en el distrito y un Instituto Superior Tecnológico, de los cuales son: 33 inicial programa no escolarizados, 34 de inicial – jardín, 01 básica alternativa – inicial e intermedia, básica - alternativa avanzado, 27 de secundaria, 78 de primaria y 01 educación tecnológica; pero de los cuales 45 no se encuentran codificados, lo que demuestra la falta de interés de las autoridades en formalizar adecuadamente este servicio fundamental para los educandos, no existiendo ningún centro de educación privado de ningún nivel (educación básica regular, alternativa, especializada, para adultos , etc), además de carencia de implementación adecuada de las Instituciones educativa con mobiliario y material pedagógico.

Proponemos una adecuada infraestructura educativa y oferta docente en las instituciones educativas, Anexos educativos de las universidades, institutos superiores, los centros de investigación y los centros de formación laboral que deben constituirse, para la formación de técnicos y profesionales Masiseinos para darle un valor agregado a la producción local.

Teniendo en cuenta que más del tercio de la población Masiseina se encuentra en edad escolar, cobra vital importancia se brinde oportunidades de fortalecer su educación primaria y secundaria por los pésimos resultados que se reflejan a través de la Información de Brechas Territoriales del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico de la PCM, cuyos indicadores nos reflejan la siguiente información, tomando como ejemplo, **en segundo grado de primaria en Comprensión Lectora existe una brecha en el nivel satisfactorio del 94.5% y en lógico matemático la brecha en el nivel satisfactorio es del 95.4%. asimismo, se refleja que los alumnos matriculados en educación básica regular, según edades 2017 solo en la edad de 12 años, del nivel secundario se refleja que de una población de 446 individuos (población identificada con DNI según RENIEC), solo reflejan como matriculados 137, lo que genera una brecha de acceso a la EBR del 69.3%.**

En cuanto a las brechas de producto el CEPLAN refleja el estado en el que se encuentran los locales escolares de las Instituciones educativas con el siguiente resultado:

El total de Instituciones de educación Básica Regular en buen estado el 13.8%, reflejando una **brecha por cubrir del 86.2%**, instituciones educativas conectadas a la red de electricidad el 2.4%, con una **brecha por cubrir del 97.6%**, instituciones educativas conectadas a la red de agua potable el 4.0% con una **brecha por cubrir del 96.0%**, asimismo conectados a la red de

desagüe solo el 22.6% con una **brecha por cubrir del 77.4%**, instituciones educativas con los tres servicios básicos (luz, agua y desagüe) 100.0% no tiene los tres servicios básicos en estado óptimo juntos, Instituciones educativas con acceso a internet en primaria el 100.0% no tiene, en secundaria el 4.0% tiene con una brecha por cubrir del 96.0%

Para cambiar esta realidad crearemos las posibilidades de continuar estudiando al acabar la secundaria, además se crearán **las becas y albergues estudiantiles**, para la formación de los jóvenes Masiseinos que emigren a otras ciudades a continuar con sus estudios o especializaciones.

**Creación de la CEPREMUNI** para capacitar en forma gratuita a los jóvenes con reforzamiento educativo y simulacros de exámenes de ingreso a las universidades e institutos, para facilitar su postulación e ingreso, brindándoles a los jóvenes la posibilidad de convertirse en profesionales.

Creación de convenios institucionales con universidades como la UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI, instituciones como SENATI y SENCICO donde nuestros hijos puedan capacitarse en actividades productivas y laborales con demanda laboral en el país.

## **2.- EN EL SECTOR SALUD:**

Masisea es considerado un distrito económicamente pobre, prueba de ello es que en el año 2017, del total de niños evaluados, el 46.9% de niños menores de 3 años tienen ANEMIA (fuente ENDES, INEI, MINSa), el 42.3% de niños menores de 5 años tienen ANEMIA (fuente ENDES, INEI, MINSa), de los cuales el 34.3% de niños menores de 5 años tienen desnutrición crónica (fuente ENDES, INEI, MINSa).

pero a pesar de eso solo el 58.1% tiene el Seguro Integral de Salud (SIS) y 3821 personas no gozan de ningún tipo de seguro lo que hace un 38.5%, el 3.4% goza de otro tipo de seguro como son los trabajadores del municipio, profesores, policías, etc. Por lo que resulta completamente necesario y urgente implementar políticas de promoción de la salud e inscribir al SIS a ese alto porcentaje de pobladores en situación económica precaria a través de campañas medicas y de empadronamiento.

Así como también, la implementación de los puestos y postas de salud en el distrito (medicinas, equipos quirúrgicos, de ecografía, rayos X, obstetricia, incubadoras neonatales, etc.), gestionar implementación con ambulancias medicas terrestres y fluviales para el traslado médico de urgencias y emergencias de pacientes que requieran atención médica especializada, acompañado de campañas educativas de nutrición y prevención de la salud especialmente en enfermedades infecto contagiosas y parasitarias en la

población de la ciudad y comunidades nativas en forma ambulatoria, para combatir y erradicar la TBC, cólera, tifoidea, malaria, SIDA, dengue, hepatitis B, con presupuesto, participación municipal y apoyo comunitario.

### **3.- CORREDORES ECONOMICOS PRODUCTIVOS:**

Los Corredores Económicos-Productivos implementados con Infraestructura Vial o de transporte como un eje principal del desarrollo y el sostenimiento del desarrollo en el distrito, lo que facilitaría el desarrollo de las diversas actividades económicas - productivas en el distrito que a la vez constituyen sectores económicos y ocupacionales como la agricultura, el comercio, la industria, el turismo, etc que tienen que ser fortalecidos y desarrollados para mejorar la economía y la calidad de vida de todos los Masiseinos, con los cuales se logrará el desarrollo y el crecimiento del Distrito.

Asimismo todos estos sectores productivos enmarcados dentro del corredor económico de Masisea deben de estar acompañados de las instituciones estatales que faciliten y garanticen su desarrollo y sostenibilidad, por ello, gestionaremos la instalación en Masisea de sucursales del Banco de la Nación, Banco Agrario, Superintendencia Nacional de los registros públicos, Superintendencia Nacional de Administración Tributaria, entre otros.

#### **a).- Transporte y comunicaciones.**

El distrito Masisea aparte de ser el más antiguo es el de mayor extensión territorial en la región Ucayali ya que posee 14,102.19 km<sup>2</sup>, también se encuentra aislado, parcialmente la capital del distrito y totalmente algunas comunidades nativas debido a estas carencias viales (teniendo una connotación distinta y meritoria de respeto y consideración el aislamiento voluntario de algunas grupos étnicos), porque no cuenta con infraestructura de transporte terrestre que lo conecte directamente a otros distritos o provincias, siendo la principal vía de transporte el río Ucayali y afluentes

Solo posee caminos rurales y vecinales a nivel de apertura de trochas y de afirmado o enripiado en muy pocas vías, cuenta con dos embarcaderos sin condiciones ni instalaciones portuarias de salida hacia la ciudad de Pucallpa, como son: **Villa el Pescador** utilizado mayormente en tiempo de verano y **La Cashuera** en tiempo de invierno, lo que genera costos de transporte completamente caros.

Proponemos una estrecha coordinación y trabajo conjunto con la Dirección Regional Sectorial de Transporte, el Programa Regional de Infraestructura Multisectorial (ex Proyecto Especial Carretera Federico Basadre) del GOREU, así como con el Instituto Vial Provincial de la Municipalidad de Coronel

Portillo, y otras instituciones para el mantenimiento y apertura de carreteras en el distrito, especialmente a los sectores productivos de productos agrícolas.

Adquisición de un pool de maquinaria pesada para reforzar el existente en maestranza de la municipalidad de Masisea, donde se incorporara un tractor oruga para apertura de nuevas vías para interconectar a todo el distrito en dos Planes operativos en forma Cronológica, uno de Mantenimiento Vial y otro de Apertura de Nuevas Vías con participación activa de los pobladores a través de Obras Comunales junto con la Municipalidad Distrital

Puesta en operación de la Motochata municipal “Eloisa” para el acopio de ripio para el enripiado y mantenimiento periódico de todas las carreteras en el distrito (carreteras nuevas y existentes).

Gestionar los convenios interinstitucionales con la Municipalidad Distrital de Manantay y la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo para el reafirmado y mantenimiento constante de la Carretera Santa Rosa de Masisea – Pucallpa.

Gestionar la conectividad a través de carreteras nuevas y/o reafirmadas que se mantengan transitables los 365 días del año, como por ejemplo:

- Carretera Masisea – Rio Tamaya – Rio Abujao.
- Carretera Charasmaná – Puerto Alegre – Pacifico.
- Carretera Puerto Alegre – Naranjal.
- Carretera Masisea – Caimito
- Carretera Masisea - Dinamarca

Mejoramiento y mantenimiento del aeropuerto de Masisea como uno de los mecanismos a utilizar en el proceso turístico de Masisea, así como de su utilización en caso de emergencias médicas o de otra necesidad de importancia para la población en estos casos subvencionados por la Municipalidad Distrital.

Incorporar a Masisea al sistema satelital de telecomunicaciones y acceder a la tecnología para estar interconectados con el mundo a través del internet, comunicaciones telefónicas, etc. Con una adecuada cobertura.

#### **b).- Agricultura:**

el potencial de tierras con aptitud agrícola en la región es de un millón de hectáreas aproximadamente , de las cuales solo se usa el 17 % en la región. Masisea ya produce cacao, plátano, papaya, yuca, frejol, arroz, la cocona y otros productos pero el agricultor no siente que su calidad de vida haya mejorado, porque su producción local no alcanza precios adecuados en el



mercado, lo que le contrae a una producción limitada por falta de asistencia técnica, semillas, carreteras, etc, pero sobre todo mercado a precios justos y estables.

Proponemos el fortalecimiento en la producción agrícola a través de un sistema de innovación y extensión agraria que incremente las habilidades productivas y económicas de los agricultores, acompañamiento técnico constante a través de técnicos del sector de agricultura y de los mejores estudiantes y egresados de las áreas correspondientes de la universidad nacional de Ucayali, junto a estudiantes y egresados del Instituto Superior Tecnológico Masisea a través de convenios institucionales Municipalidad – universidad y municipalidad – DRSAU, para tener una mayor y mejor producción que pueda cumplir con los estándares de calidad que nos permita competir en los mercados local, nacional e internacional.

Tecnificación de la producción agrícola a través de la implementación de maquinaria agrícola municipal en un servicio rotativo para todos los agricultores Masiseinos a precios que solo genere el mantenimiento y combustibles del pool de maquinarias agrícolas.

Asimismo fomentar que la producción local también tenga un valor agregado a través de la transformación e industrialización de esos productos, con lo que se generara mejores precios, puestos de trabajo para los Masiseinos, inversión y movimiento económico en el distrito.

La municipalidad distrital de Masisea gestionara los mecanismos necesarios para conseguir mercado asegurado para toda la producción agropecuaria local a través de convenios con entidades públicas y privadas locales, nacionales y/o extranjeras a precios adecuados para darle calidad de vida al productor agropecuario Masiseino con una agricultura productiva, rentable y sostenible.

### **c).- ganadería**

Impulsaremos la mejora de calidad del ganado vacuno en el distrito especialmente aquel de doble propósito (carne y leche) con ganados de raza que se adapten al clima tropical de nuestro distrito, buscando el mejoramiento genético a través de técnicos especializados de nuestras universidades y la Dirección Regional de Agricultura, para llevar una toma de datos del ganado, vigilar el estado de los animales a través de asistencia técnica, priorizar sus cuidados en sanidad; y llevar un control en medidas de preproducción y producción, para dinamizar la economía en el distrito y generar mejor calidad de vida y alimentación de todos los Masiseinos.

### **d).- turismo**

a pesar del inmenso potencial turístico como son los bellísimos paisajes, espejos de agua, el Lago Imiría, el Lago Chauya, Balneario La Cashuera, entre otros, diversidad de recursos de flora (plantas medicinales, especies forestales, orquídeas, palmeras, frutales nativos, etc.), fauna (aves, reptiles, peces y mamíferos), comunidades indígenas (Cultura Shipibo, Shipibo-Conibo, Asheninka, Ashaninka, Arahua, Cashinahua, entre otros), lugares paisajísticos, ríos, quebradas, cochas), fiestas patronales y religiosas (Fiesta de San Juan, aniversario de los diferentes centros poblados), entre otros, Masisea no ha podido desarrollar el turismo.

Proponemos para Masisea, la implementación de una propuesta de desarrollo surgida desde el fortalecimiento de la identidad cultural tomando como criterios elementales la identificación de potencialidades en nuestro territorio al ser el turismo una de las principales actividades económicas más rentables en el mundo, denominado **la industria sin chimeneas**, generar una agresiva promoción y oferta nacional e internacional del turismo en sus diversas modalidades, como son el ECOTURISMO, TURISMO VIVENCIAL, TURISMO DE AVENTURA, TURISMO GASTRONOMICO, TURISMO MISTICO, TURISMO ESPECIALIZADO EN OBSERVACION DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE, etc.

Promoción de las culturas ancestrales, sus costumbres y tradiciones, generar los destinos turísticos a los diversos ríos, lagos, comunidades nativas, fiestas patronales, religiosas y tradicionales de la amazonia y de sus centros poblados, recuperación de la laguna LA TAHUAMPA, crearemos centros de esparcimiento ecológicos y piscinas para todos los Masiseinos y los turistas locales e internacionales, insertar a Masisea como uno de los destinos turísticos más importantes de la región Ucayali

Fomentar proyectos de infraestructura básica descentralizada para los centros poblados y comunidades para gestionar la elevación a categoría de distrito SANTA ROSA, JUNIN PABLO, CAIMITO, PUERTO ALEGRE, para crear un nuevo escenario con una nueva realidad que nos impulse y obligue a gestionar a **Masisea como la futura Provincia Ecoturística de la Región Ucayali.**

#### **e).- comercio**

El sector comercio se refleja en una mínima expresión en el Producto Bruto Interno (PBI) regional; así mismo ocupa un bajísimo porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA), esencialmente vinculado al desarrollo de las actividades agrícola, pesca, forestal, pecuaria, etc. Existen pocos contribuyentes, en actividades que comprende comercios y servicios: 01 unidad de generación de energía y de agua, 01 de turismo y hotelería de tercer

nivel. Comunicaciones con telefonía rural en menor escala, comercios diversos, servicios de restaurantes, 03 panaderías, 02 discotecas, etc. (ninguno de ellos posee comprobantes de pago).

Proponemos a través de la mejoras de la producción, valor agregado de los productos locales, generación de nuevos puestos de trabajo, instalación de industria y mercados competitivos a nuestros productos, garantizar el suministro de energía eléctrica las 24 horas y del lanzamiento agresivo de campañas turísticas para aprovechar el enorme potencial de Masisea, un crecimiento del comercio y del PEA como nunca se ha hecho en Masisea.

#### **f).- Pesca:**

A pesar de la existencia de más de 2000 especies en la amazonia, en Masisea solo se explota en promedio unas 40 especies de peces a través de la pesca artesanal donde se muestra muchas limitaciones en infraestructura para la comercialización, con nula industrialización ya que la extracción es básicamente para el consumo propio, se extraen especies como: el boquichico, Dorado, Paco, Tucunaré, Lisa, Carachama, Palometa, Zúngaro, Doncella, Colossoma macropomum (gamitana), Piaractus brachypomus (paco), Arapaima gigas (paiche), entre otros.

Proponemos la recuperación y repoblamiento de peces en cochas y espejos de agua de todo el distrito.

Creación de piscigranjas para garantizar la alimentación de la población, así como la conservación de las especies a través del desarrollo de la acuicultura en especies amazónicas diversas incluida la Arapaima gigas (paiche) la especie emblemática de la Amazonía y especies en vías de extinción.

#### **g).- Industria**

Promover la industrialización de los productos agrícolas a través de organizaciones comunitarias Masiseinas de productores agrupados que gozarán del asesoramiento de profesionales y técnicos especializados y en forma gratuito para dar un valor agregado a sus productos y promoción por parte de la municipalidad para el aseguramiento de mercados estables y competitivos, así como de la participación y promoción de la industria privada.

Se facilitara la operación y sostenimiento de la industria a través del aseguramiento del buen estado de conservación de carreteras, fuente energética confiable con energía eléctrica las 24 horas del día, seguridad jurídica, facilidades promocionales de los productos a través de ferias agropecuarias en convenio con instituciones públicas y privadas de Pucallpa, distritos y provincias nacionales e internacionales.

#### **4.- SECTOR VIVIENDA Y SANEAMIENTO (URBANO Y RURAL)**

Las viviendas de la capital del distrito en su mayoría poseen títulos de propiedad (75% aproximadamente) y agua potable racionalizada en 2 horas por la mañana y 2 horas por la tarde, sin embargo los centros poblados, comunidades nativas y zonas rurales más alejadas no cuentan con saneamiento físico legal así como un servicio de agua potable nula o deficiente, así como el abastecimiento del agua del sub suelo resulta en muchos casos no apta para el consumo humano.

Se aplicara una agresiva política de gestión y coordinación para el saneamiento físico legal y titular a los centros poblados, comunidades nativas, zonas rurales y predios agrarios a favor de todos los pobladores posesionarios dentro del marco legal existente y en el irrestricto respeto a los propietarios existentes, para generar la seguridad jurídica necesaria para el crecimiento legal y ordenado de todo el distrito.

Fijaremos como meta que la capital del distrito debe tener el 100% de saneamiento físico legal como ejemplo a seguir de todo el distrito, para de esa manera Masisea tenga acceso a los programas nacionales de Techo Propio y Mi Vivienda y puedan poseer viviendas decorosas y de material noble.

Siguiendo la política nacional de dotar de agua potable a todos los peruanos, se gestionara con organismos nacionales y el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento para conseguir presupuestos para dotar de agua potable apta para el consumo humano a todos los pueblos de Masisea, así como mejorar el servicio en la capital del distrito

#### **5.- ENERGÍA ELECTRICA**

Masisea cuenta con un deficiente servicio de energía eléctrica que solo se refleja en un servicio de 4 horas al día y con una red de abastecimiento eléctrico en estado deficiente por un gran porcentaje de postes de madera que se encuentra en su mayoría en mal estado generando situaciones de peligro para los usuarios y personas que transitan cerca a aquellos postes.

Asimismo el generador de 360 kws a petróleo, aparte de tener un elevado costo de generación eléctrica el motor se encuentra a punto de colapsar por el excesivo tiempo de uso, lo que no garantiza un adecuado servicio.

Proponemos gestionar en todas las instancias del estado, con carácter de suma urgencia la interconexión al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) de la red del Mantaro, así como apoyar, fortalecer e integrar el proyecto de

electrificación a través de la generación de energía eléctrica con una central hidroeléctrica propuesta en la Cashuera del Sira, jurisdicción del distrito de Iparía, la cual abastecería a Masisea a través de un sistema de redes eléctricas.

Construcción de un adecuado sistema de redes eléctricas con postes de concreto en la capital distrital, en centros poblados, caseríos y Comunidades Nativas para garantizar un servicio seguro y sostenible, así como el subsidio correspondiente.

## **6.- SEGURIDAD CIUDADANA**

Si bien es cierto Masisea es un pueblo completamente pacífico y tranquilo donde no se reflejan los altos índices de inseguridad ciudadana como en otras ciudades de la región, pero es necesario tener en consideración la posibilidad de la incursión de esta lacra de la sociedad en la nuestra, por lo que es necesario convertir a la seguridad ciudadana en un garante de la inversión pública y privada, con el respeto irrestricto a las libertades individuales que busca crear igualdad de condiciones en todos los pobladores, de tal manera, que el Distrito de Masisea refleje en la región ,y en el resto del país como un espacio que atrae capitales para su desarrollo, es por eso que se empezará al más breve plazo con la creación de las rondas urbanas y campesinas, así como de la implementación adecuada del área de seguridad ciudadana y serenazgo municipal, así como de comisarías de la Policía Nacional para garantizar la seguridad ciudadana en forma conjunta y articulada con el gobierno regional y los gobiernos locales, policía nacional y la población, dirigida a combatir y prevenir la delincuencia, a fin de garantizar la seguridad personal de todos los que integramos nuestro Distrito.

## **7.- REFORESTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**

Trabajo permanente en reforestación y cuidado del medio ambiente en todo el distrito, con la creación e instalación de Bancos de Germoplasma para convertirlo en referente y abastecedor semillero de toda la región, amazonia y el país con especies preciosas y en vías de extinción como: la Caoba, Ishpingo, Cedro, Lagarto Cashpi, Canela, Chuchuasha, entre otros.

Así como especies comerciales de importancia como Bolaina, Marupa entre otros para abastecer los requerimientos de la región.

Buscar convenios nacionales e internacionales para adquirir presupuesto para la reforestación del bosque y zonas degradadas para reforestar la amazonia y

generar puestos de trabajo para los Masiseinos, tanto en cría de almácigos, reforestación y mano de obra experimentada.

## **8.- PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y AUDIENCIAS PÚBLICAS:**

El nuevo proceso de descentralización en el país, trajo consigo un marco normativo que incorpora la participación ciudadana en la toma de decisiones para la gestión local que será implementado en el distrito de Masisea, para que el poblador sea el artífice de su crecimiento y quien orientará la labor municipal en base a sus requerimientos. Asimismo, lograr que las políticas de desarrollo estén debidamente integradas y articuladas, de manera que las intervenciones respondan a un plan de desarrollo local en consistencia con el plan de desarrollo regional y nacional. Por tanto, este instrumento requiere ser debidamente orientado para que la población Masiseina participe activamente y sea parte de las audiencias públicas donde se desarrollaran las tareas y propuestas de inversión pública, bajo la supervisión y fiscalización de la población, teniendo en cuenta que la gestión pública en el distrito debe ser orientada a reducir el gasto interno y promover el gasto de inversión, garantizar la formación técnica-profesional de los funcionarios y servidores públicos.

Los Masiseinos merecemos un distrito que les asegure el disfrute de un nivel de vida justa y digna donde se garantice el acceso a los servicios de salud, educación, el bienestar social, alimentación, vivienda y servicios sociales necesarios, promoción del trabajo con respeto a los derechos laborales, la formalización del empleo, la tecnificación del trabajador y el acceso a la seguridad social, como base sólida del desarrollo económico y social en el Distrito, el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales con que cuenta nuestro Distrito, crecimiento económico y la inversión privada con el desarrollo local y la conservación de nuestra naturaleza, implementando una adecuada política ambiental, conjuntamente con actividades económicas como la promoción del ecoturismo.

Asimismo iniciar la lucha frontal contra la corrupción, que se ha enquistado en nuestras instituciones públicas, para poder realizar una gestión pública con ética, honestidad, capacidad y aplicando estrategias concretas de transparencia, vigilancia ciudadana, fiscalización, autonomía e independencia de los órganos de control.

Por todo ello el movimiento Político Regional **“TODOS SOMOS UCAYALI”** presenta una **PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO** para lo que corresponde un gobierno local establece un sistema de seguimiento del Plan de Gobierno que involucra a diversos actores jerárquicos de la entidad. La primera instancia de seguimiento la realizará la Secretaría de Planificación y Proyectos de Desarrollo, quien solicitará a su área de seguimiento que revise el nivel de implementación del Plan de Gobierno y de las condiciones en que se realiza o ejecuta. La Secretaría Regional de Planificación y Proyectos de Desarrollo, revisará el informe de estado preparado por su área de seguimiento, y con su conformidad lo suscribe y lo remite al Secretario General del Movimiento, El Comité Ejecutivo Local constituido deberá evaluar el informe de estado sobre el avance de implementación del plan de gobierno y emitirá sus conclusiones, recomendaciones y observaciones a favor de la población Masiseina.

Masisea, junio del 2018.